



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DEL ISSSTE
Comité Ejecutivo Nacional

PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN 2013 - 2017

ÍNDICE

	Pág.
Introducción y Fundamentos	2
Misión y Visión del SNTISSSTE	4
Diagnóstico General	5
Objetivos Generales del Plan Estratégico 2013 – 2017	6
Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos	8
LE. 1. Planeación de Recursos Humanos	8
LE. 2. Reforma al Estatuto del SNTISSSTE	9
LE. 3. Profesionalización Sindical y Capacitación y Productividad	10
LE. 4. Participación Política y programas especiales	11
LE. 5. Comunicación e información	13
LE. 6. Cultura Organizacional y Modernización Administrativa del SNTISSSTE	14
Alineación del Plan Estratégico del SNTISSSTE con el Programa Institucional 2014 – 2018 del ISSSTE	16
Anexo	18
Cuadro resumen de las Líneas Estratégicas, Gestión 2013 – 2017.....	19

INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTOS

El Estatuto del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, en su Declaración de Principios, establece que nuestra organización sindical se constituyó en sus orígenes por agrupaciones de trabajadores provenientes de la extinta Dirección de Pensiones Civiles y de Retiro misma que fue creada el 12 de agosto de 1925 y de otras entidades del sector público al surgir el ISSSTE por mandato constitucional, además por todos aquellos empleados de base que han sido designados por el mismo desde la fecha de su creación.

Así, el origen del Sindicato del ISSSTE se remonta al 7 de julio de 1937, fecha en que se creó la Unión Sindical de Trabajadores de la Dirección de Pensiones Civiles y de Retiro. Más tarde, en 1954 se transforma en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, manteniéndose así hasta la entrada en vigor de la Ley que da origen al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en enero de 1960, momento en el que se crea el Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE.

El SNTISSSTE se declara como una agrupación de ciudadanos que en uso de sus garantías sociales y al amparo de sus derechos constitucionales se unen y conforman una Organización Sindical para su superación a través de la defensa, estudio y mejoramiento de sus intereses comunes, económicos, políticos y sociales. Asimismo, que la labor cotidiana de los trabajadores del ISSSTE se traduce en el afán permanente de proporcionar eficientemente los servicios, seguros y prestaciones que tienen a su cargo, por el bien y la seguridad social de los servidores públicos y sus familias.

La Declaración de Principios también establece que el sindicato es autónomo y un órgano de alianza de los trabajadores que no se supedita al Estado, lo apoya y lo enlaza permanentemente con grandes sectores de la población. Ello requiere que la democracia sindical se sustente en la libre crítica y en el pleno ejercicio de los derechos estatutarios en asambleas, congresos y consejos con libre participación y elección a través del voto individual, secreto y por escrutinio público, así como abierto sin perjuicio de mantener, por todos los medios adecuados, la unidad y acción estratégica y orgánica del Sindicato.

En su Plan de Acción, el Estatuto manifiesta que el Sindicato fortalecerá la unidad, la disciplina y militancia de la Organización a través de la definición e implantación de la misión y visión del SNTISSSTE; Optimizará los programas de Capacitación Sindical y Administrativa no sólo para conformar la conciencia institucional de los trabajadores, sino para comprender y concebir mejor nuestra realidad social incidiendo y estimulando la participación de los agremiados en programas para mejorar la estructura y administración del ISSSTE y acordar con las autoridades las acciones que mejoren el servicio que presta el Instituto en beneficio de sus derechohabientes, velando en todo momento por el respeto a los derechos de los trabajadores consagrados en la Condiciones Generales de Trabajo. Adicionalmente luchará en el seno de la FSTSE por el mejoramiento permanente de las prestaciones económicas, sociales y condiciones laborales.

Asimismo, el Estatuto establece en su artículo 74 fracción XIV que es obligación de todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional conocer y cumplir el Plan Estratégico del Sindicato. En este sentido, la Organización ha impulsado desde 2005 acciones tendientes a capacitar a los cuadros dirigentes con una orientación al Desarrollo Organizacional y a la Planeación Estratégica con el objeto primordial de potenciar el trabajo sindical identificando procesos críticos y áreas de oportunidad. Talleres de Integración de Equipos de Trabajo, Diplomados y cursos en general orientados a la Planeación y a la Calidad, son los antecedentes inmediatos que han generado, hasta ahora, dos Planes Estratégicos en el Sindicato del ISSSTE.

Al autorizarse por el actual Presidente del SNTISSSTE, Lic. Luis Miguel Victoria Ranfla, los lineamientos de un nuevo modelo de Planeación Estratégica, se reconoce que las organizaciones sociales, y en particular los sindicatos, necesitan redimensionar sus formas y métodos de trabajo con el objetivo de alcanzar mejores estándares de calidad en los servicios sindicales. Así, los planes y programas de trabajo del Sindicato deben tener una vinculación directa con el sentir de los trabajadores miembros de la organización para consolidar un sindicato de vanguardia donde sus dirigentes sean catalizadores de un sindicalismo profesional y moderno que tenga el reconocimiento de su desempeño por la vía del cumplimiento de su misión al elevar los niveles de bienestar de los miembros de la organización.

El Plan Estratégico 2013 – 2017 establece una lógica de articulación conformada por **Bloques de Vinculación** que permitan a los dirigentes sindicales incorporarse directamente a las acciones que se deberán desarrollar en cada una de las líneas estratégicas. Los Bloques de Vinculación serán dinámicos y flexibles en cuanto a su constitución, aprovechando la experiencia y competencias que con el tiempo han adquirido los dirigentes para aprovechar el esfuerzo colectivo y bien organizado de quienes los conforman.

MISIÓN Y VISIÓN DEL SNTISSSTE

Como organización social democrática y comprometida con los intereses comunes de sus miembros, el SNTISSSTE reconoce en la Planeación Estratégica un camino eficiente para alcanzar las grandes metas del Sindicato, por ello establece su ubicación en el contexto social actual y proyecta sus legítimas aspiraciones con un sentido humanista, buscando posicionarse como una organización sindical de vanguardia que demuestre que es posible transformar la actividad sindical sumando voluntades, fortaleciendo la unidad e impulsando la cercanía con los trabajadores.

Misión

Somos una Organización Sindical comprometida con la defensa, estudio y mejora de los derechos laborales de los trabajadores de base del ISSSTE, para contribuir a su bienestar y desarrollo integral, preservando nuestra fuente de trabajo.

Visión

Ser una organización Sindical de vanguardia, humanista, democrática y transparente, comprometida profesionalmente con el quehacer sindical, para contribuir al bienestar integral de los trabajadores de base del ISSSTE, con reconocimiento nacional e internacional, privilegiando la unidad y la solidaridad.

DIAGNÓSTICO GENERAL

A partir de la elaboración de los dos Planes Estratégicos anteriores, el SNTISSSTE ha elaborado diagnósticos bajo la metodología del FODA con una amplia participación de los dirigentes sindicales. Al mismo tiempo se han realizado importantes análisis respaldados con los productos de cursos y diplomados programados para tal fin. En resumen, se considera en la presente gestión sindical que muchos de los temas identificados en los diagnósticos previos, mantienen un cierto grado de vigencia ya que se pretende mejorar sustancialmente lo alcanzado e incidir en el nuevo modelo de planeación enriqueciendo los objetivos, alcances y metas proyectadas.

Por tal motivo se estudiarán, para la actual planeación, los grandes objetivos de la Administración Pública Federal ya que sus metas y líneas de acción inciden necesariamente en el comportamiento administrativo del Instituto y por ende en repercusiones de diversa índole para el desempeño laboral de los trabajadores del ISSSTE. El logro de beneficios económicos y sociales deberá ser potenciado a través de una adecuada política de negociación que enfatice el compromiso que esta Organización promueve para que los trabajadores coadyuven con los objetivos institucionales y a la vez encuentren mayores y mejores espacios de desarrollo personal y profesional que eleven la calidad de sus ingresos salariales y de prestaciones.

En otro orden de ideas, el actual Gobierno Federal conforme a sus facultades constitucionales, expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013 y al que se sujetarán, obligatoriamente, los programas de la Administración Pública Federal. Por tal motivo todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales, que definen las acciones del gobierno encaminadas a lograr que México alcance su máximo potencial, estarán en congruencia con las siguientes metas nacionales: *México en Paz*, *México Incluyente*, *México con Educación de Calidad*, *México Próspero* y *México con Responsabilidad Global*. Asimismo se presentan Estrategias Transversales para *Democratizar la Productividad*, para *Alcanzar un Gobierno Cercano y Moderno*, y para tener una *Perspectiva de Género* dentro de todas las actividades de la Administración Pública.

En este entorno global y cambiante dentro del cual especialistas en materia económica y organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), coinciden en el sentido de que la transformación positiva del país se puede alcanzar a través de las llamadas reformas estructurales. En ausencia de reformas relevantes, el potencial de crecimiento del PIB de México en los últimos 4 años ha sido, en promedio, de 3.47 % anual pero insuficiente para mejorar las condiciones de vida de la población. Adicionalmente, se reconoce que el PIB como medida del desempeño económico y desarrollo social ignora aspectos fundamentales del bienestar de los individuos, por tal razón que el PND incluye factores como el desarrollo humano, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la protección de los recursos naturales, la salud, educación, participación política y seguridad dentro de su visión integral para que México alcance su máximo potencial.

La lucha permanente del SNTISSSTE por mejorar las condiciones laborales y de vida de sus agremiados se conjuga con su propio impulso para incorporarse al ánimo transformador del país sin demérito de las conquistas sindicales alcanzadas, proponiendo nuevos métodos de trabajo y participando en las tareas institucionales encaminadas a garantizar la Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017

Para contar con un instrumento de planificación acorde a las necesidades presentes y perspectivas futuras de los trabajadores del ISSSTE considerando el entorno global y la participación del Instituto en las políticas sociales del Estado, se han diseñado seis líneas estratégicas para darle, en todos los órdenes de representación, mayor presencia a la Organización:

LÍNEA 1	PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Objetivo.- Implementar un esquema de trabajo que permita a la Organización dar cumplimiento al mandato del XVI Congreso Nacional Ordinario para incluir, en los proyectos de revisión de los documentos básicos a negociarse con el Instituto, las ponencias aprobadas en dicho congreso, así como completar el diseño de los profesiogramas institucionales que están pendientes de concluir.
----------------	--

LÍNEA 2	REFORMA AL ESTATUTO DEL SNTISSSTE Objetivo.- El Comité Ejecutivo Nacional construirá una propuesta de reforma al Estatuto misma que considerará las ponencias que, posterior a su análisis y discusión, apruebe el próximo Consejo Nacional a celebrarse en 2015 con la finalidad de fortalecer el ámbito democrático en la toma de decisiones y modernizar el conjunto de procesos de elección de dirigentes sindicales; la propuesta abarcará la modificación del Estatuto y la creación de un Reglamento de Procesos Electorales para someterla a la consideración del XVII Congreso Nacional Ordinario del SNTISSSTE.
LÍNEA 3	PROFESIONALIZACIÓN SINDICAL Y CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD Objetivo.- Impulsar proyectos con la perspectiva de los trabajadores sindicalizados, tendientes a mejorar los esquemas de profesionalización y capacitación, que permitan a los trabajadores acceder a la adquisición de mejores competencias laborales que coadyuven a la productividad institucional y sean promotoras de su desarrollo personal a través del sistema de escalafón establecido. Asimismo, impulsar la mejora en la educación sindical encaminada a profesionalizar la actividad de los representantes sindicales, principalmente a nivel seccional.
LÍNEA 4	PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y PROGRAMAS ESPECIALES Objetivo.- Diseñar una estrategia efectiva para impulsar a aquellos dirigentes sindicales cuyas condiciones políticas, partidistas o territoriales puedan incidir en su incorporación a cargos de representación popular y que implique, para el Sindicato, una mayor presencia en los foros de opinión sobre la realidad política y socioeconómica de México, asimismo desplegar un programa especial de análisis y difusión de aquellos temas de interés para los trabajadores como los relativos a las reformas estructurales y su impacto en los servidores públicos, así como también analizar los Reglamentos Institucionales actuales con la elaboración de propuestas que contribuyan en el mejoramiento de los servicios y la atención que presta el Instituto.
LÍNEA 5	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN Objetivo.- Continuar con la modernización e inclusión de nuevos sistemas de información y difusión que tiene la Organización Sindical para mejorar la comunicación entre el Sindicato y sus trabajadores, promoviendo los espacios tecnológicos a través del uso de internet y redes sociales para cumplir con los objetivos de información objetiva, veraz y eficiente que requieren los trabajadores.

LÍNEA 6	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SNTISSSTE Objetivo.- Incidir en los esquemas que los servidores públicos en general, debemos observar en materia de cultura organizacional, así como también participar en la mejora de los procesos administrativos que lleva a cabo el Comité Ejecutivo Nacional para una atención más eficiente dirigida a los trabajadores miembros de la Organización.
----------------	--

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

LE. 1. Planeación de Recursos Humanos

Programa 1.1.- Propuestas de revisión de las Condiciones Generales de Trabajo y de los Reglamentos de las Comisiones Nacionales Mixtas.

Objetivo.- Con la participación de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional construir, con base en los resolutivos del XVI Congreso Nacional Ordinario a través de las ponencias aprobadas, las propuestas de revisión de los documentos básicos que son de carácter laboral.

Proyecto 1.1.1.- Elaboración de una propuesta de revisión de las Condiciones Generales de Trabajo.

Proyecto 1.1.2.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de la Comisión Nacional Mixta de Planeación de Recursos Humanos.

Proyecto 1.1.3.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Bolsa de Trabajo.

Proyecto 1.1.4.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Escalafón.

Proyecto 1.1.5.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Becas.

Proyecto 1.1.6.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Capacitación y Productividad.

Proyecto 1.1.7.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Seguridad e Higiene.

Proyecto 1.1.8.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Uniformes.

Proyecto 1.1.9.- Elaboración de una propuesta de revisión de los Reglamentos de Modernidad y Evaluación al Desempeño y Productividad.

Programa 1.2.- Actualización de los Profesiogramas del Instituto.

Objetivo.- Analizar los actuales profesiogramas institucionales y elaborar las propuestas de actualización de aquellos profesiogramas pendientes de autorización pertenecientes a la rama afín del grupo médico, así como aquellos que se asocian con los tabuladores operativos del FOVISSSTE y SuperISSSTE.

Proyecto 1.2.1.- Actualización de los profesiogramas de Apoyo Administrativo en Salud.

Proyecto 1.2.2.- Actualización de los profesiogramas del grupo operativo del FOVISSSTE.

LE. 2. Reforma al Estatuto del SNTISSSTE

Programa 2.1.- Elaboración de una propuesta de reforma al Estatuto.

Objetivo.- Con base en la propuesta de reforma al Estatuto que presente la Presidencia del CEN, las ponencias que se aprueben en el próximo Consejo Nacional, las sugerencias del Comité Electoral y de las Secretarías de Organización así como de la opinión del Comité Ejecutivo Nacional, elaborar un proyecto de reforma al Estatuto que dé mayor precisión y claridad a los procedimientos utilizados para la elección de dirigentes sindicales.

Proyecto 2.1.1.- Análisis del anteproyecto de reforma al Estatuto presentado por la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional.

Proyecto 2.1.2.- Elaboración de una propuesta de reforma al Estatuto.

Proyecto 2.1.3.- Discusión y aprobación de la propuesta por el pleno del Comité Ejecutivo Nacional.

Proyecto 2.1.4.- Elaboración de una ponencia integral para someterla al XVII Congreso Nacional Ordinario.

Programa 2.2.- Elaboración de una propuesta de Reglamento de Congresos, Consejos, Asambleas y Plenos del SNTISSSTE.

Objetivo.- Con base en la propuesta de la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, las sugerencias del Comité Electoral y de las Secretarías de Organización así como de la opinión del Comité Ejecutivo Nacional, elaborar una propuesta de “Reglamento de Congresos, Consejos, Asambleas y Plenos” que tenga por objeto detallar los procedimientos que seguirán los órganos soberanos en los procesos de elección y proponer mejoras al sistema de votación en general para someterlos a la consideración del próximo Congreso Nacional Ordinario.

Proyecto 2.2.1.- Análisis del anteproyecto de Reglamento de Congresos, Consejos, Asambleas y Plenos que presentará la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional.

Proyecto 2.2.2.- Diseño de la propuesta de Reglamento de Congresos, Consejos, Asambleas y Plenos.

Proyecto 2.2.3.- Discusión y aprobación de la propuesta por el pleno del Comité Ejecutivo Nacional.

Proyecto 2.2.4.- Elaboración de una ponencia integral para someterla al XVII Congreso Nacional Ordinario.

LE. 3. Profesionalización Sindical y Capacitación y Productividad

Programa 3.1.- Profesionalización de los dirigentes sindicales.

Objetivo.- Impulsar acciones tendientes a elevar la calidad de la educación político sindical de los dirigentes sindicales para mejorar su actuar en los cargos que desempeñan. Asimismo diseñar un programa que permita a los trabajadores el acceso por internet a contenidos de educación sindical a distancia y comprensión de documentos básicos.

Proyecto 3.1.1.- Detección y diagnóstico de necesidades de formación de los dirigentes sindicales del SNTISSSTE a nivel nacional y seccional.

Proyecto 3.1.2.- Diseño de un programa de conferencias sobre temas de relevancia para el Comité Ejecutivo Nacional.

Proyecto 3.1.3.- Diseño de un programa de educación sindical en-línea para secciones sindicales.

Proyecto 3.1.4.- Seguimiento, evaluación y mejora

Programa 3.2.- Capacitación de los trabajadores para promover la mejora de la calidad en los servicios que otorga el ISSSTE.

Objetivo.- Elaborar una propuesta sindical con las necesidades de capacitación que requieran los trabajadores para el mejor desempeño de sus funciones, para lo cual se tomará como base un censo de aplicación general y así buscar, junto con las subcomisiones mixtas correspondientes, la inclusión de la propuesta en el Programa Anual de Capacitación del ISSSTE.

Proyecto 3.2.1.- Análisis del programa anual de capacitación del ISSSTE.

Proyecto 3.2.2.- Detección y diagnóstico de necesidades de capacitación.

Proyecto 3.2.3.- Elaboración de un proyecto del sindicato para ampliar y potenciar

la capacitación.

Proyecto 3.2.4.- Gestión para la inclusión del proyecto dentro del Programa Anual de Capacitación del ISSSTE a través de las subcomisiones mixtas de capacitación.

Proyecto 3.2.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.

Programa 3.3.- Capacitación de los trabajadores para promover su desarrollo laboral.

Objetivo.- Elaborar una propuesta sindical que considere las necesidades que en materia de capacitación requieran los trabajadores para su superación, elevando la calidad de su participación en los concursos escalafonarios o en aquellos programas institucionales que promuevan la ocupación de plazas con perfiles específicos.

Proyecto 3.3.1.- Análisis de la estructura escalafonaria y de los profesiogramas del ISSSTE.

Proyecto 3.3.2.- Censo general de las competencias y habilidades del capital humano.

Proyecto 3.3.3.- Análisis correlativo de los elementos del censo general, los profesiogramas y el Programa Anual de Capacitación del ISSSTE.

Proyecto 3.3.4.- Elaboración de un proyecto del sindicato para ampliar el Programa Anual de Capacitación institucional que favorezca el desarrollo y superación de los trabajadores.

Proyecto 3.3.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.

LE. 4. Participación Política y programas especiales.

Programa 4.1.- Diseño de un esquema de amplia participación política del SNTISSSTE

Objetivo.- Con base en las directrices que emita la Presidencia del SNTISSSTE, incorporar a la Organización a los esquemas de participación política en coordinación con la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

Proyecto 4.1.1.- Análisis del Padrón actualizado de trabajadores miembros de la Organización.

Proyecto 4.1.2.- Elaboración de un Programa de Capacitación Política dirigido a los Órganos de Gobierno del Sindicato y a los trabajadores miembros de la Organización.

Proyecto 4.1.3.- Crear un programa de afiliación política en concordancia con lo establecido en el Estatuto.

Proyecto 4.1.4.- Diseño de una estrategia específica de participación política del Sindicato dentro de las acciones de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

Programa 4.2.- Elaboración de una estrategia para impulsar el acceso de dirigentes sindicales a cargos de elección popular.

Objetivo.- Con base en la distribución geopolítica del país y en la presencia o vinculación de los dirigentes sindicales nacionales y seccionales, determinar una estrategia general que impulse candidaturas a puestos de representación popular.

Proyecto 4.2.1.- Análisis del entorno político en cada una de las Entidades del país, así como de los Municipios donde tenga presencia la estructura seccional del Sindicato.

Proyecto 4.2.2.- Elaboración de un programa de acercamiento y participación con los principales entes políticos de Entidades y Municipios para promover a dirigentes seccionales a cargos de elección popular.

Programa 4.3.- Elaboración de una política general del SNTISSSTE encaminada a posicionar a la organización sobre temas de actualidad nacional.

Objetivo.- Con base en el análisis y discusión del Plan Nacional de Desarrollo, sus programas especiales, sectoriales y regionales, promover la discusión de temas en materia laboral, económica y de seguridad social para difundir adecuada y objetivamente entre los trabajadores los alcances e implicaciones de las reformas estructurales en México.

Proyecto 4.3.1.- Análisis de las cinco Metas Nacionales y de las tres Estrategias Transversales de que consta el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Proyecto 4.3.2.- Análisis de las reformas estructurales aprobadas y de las leyes secundarias promovidas por el Gobierno de la República y su impacto en todos los ámbitos de interés de los trabajadores del ISSSTE en calidad de servidores públicos.

Proyecto 4.3.3.- Elaboración de una memoria documental que concentre los resultados de los análisis de los proyectos 4.3.1 y 4.3.2 para su difusión.

Programa 4.4.- Elaboración de una propuesta para mejorar los Servicios de Atención del ISSSTE.

Objetivo.- Analizar los actuales Reglamentos Institucionales y elaborar propuestas, en su caso, que coadyuven en el mejoramiento de los servicios y atención que presta el Instituto.

Proyecto 4.4.1.- Análisis de los Reglamentos Internos del ISSSTE.

Proyecto 4.4.2.- Elaboración de una propuesta sindical para mejorar los servicios que otorga el ISSSTE a través de sus Reglamentos.

LE. 5. Comunicación e información.

Programa 5.1.- Fortalecimiento de la información y comunicación con los medios internos.

Objetivo.- Fortalecer los esquemas internos de Información y Comunicación dentro de la Organización para hacer más eficiente el flujo informativo con contenidos de interés laboral, social y cultural promoviendo un mayor acercamiento con los trabajadores miembros de la Organización.

Proyecto 5.1.1.- Elaborar un diagnóstico de la situación actual de los medios de información y comunicación del SNTISSSTE.

Proyecto 5.1.2.- Implementar una estrategia para la actualización y vinculación de los medios de información y comunicación del SNTISSSTE.

Proyecto 5.1.3.- Integración de los espacios de información de las Secretarías del Comité Ejecutivo Nacional a la página web del SNTISSSTE.

Proyecto 5.1.4.- Implementación de una estrategia para la actualización, difusión y distribución de los medios impresos del Sindicato.

Proyecto 5.1.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.

Programa 5.2.- Fortalecimiento de la información y comunicación con los medios externos.

Objetivo.- Fortalecer la comunicación con los diferentes medios de cobertura nacional para promover un mayor acercamiento con la sociedad proyectando la imagen de la organización sindical a nivel nacional e internacional.

Proyecto 5.2.1.- Elaborar un diagnóstico de la situación actual de la relación con los medios de cobertura nacional.

Proyecto 5.2.2.- Diseñar e implementar una estrategia para mantener una relación permanente con los medios informativos de cobertura nacional.

Proyecto 5.2.3.- Implementar un programa de difusión de contenidos temáticos de interés para organizaciones internacionales.

Proyecto 5.2.4.- Seguimiento, evaluación y mejora

Programa 5.3.- Potenciar el uso del portal web del Sindicato entre los trabajadores.

Objetivo.- Proporcionar a los trabajadores un esquema robusto de contenidos temáticos e informativos de interés colectivo a través de la página web del Sindicato, potenciando al máximo la utilización de esta herramienta tecnológica.

Proyecto 5.3.1.- Rediseñar el portal web del SNTISSSTE con un espectro más amplio de contenidos e información de interés para los trabajadores.

Proyecto 5.3.2.- Promover entre los trabajadores la utilización del portal del Sindicato para acceder a información oficial así como a la gestión de diversos trámites relacionados con las actividades del CEN.

Proyecto 5.3.3.- Implementar las herramientas informáticas necesarias para ofrecer cursos en línea en colaboración con las secretarías de Educación Sindical, de Capacitación y Desarrollo Laboral y de todas aquellas áreas que se consideren relevantes para el interés de los trabajadores.

Proyecto 5.3.4.- Implementar dentro del portal web una ventana en línea para la atención y comunicación directa con los trabajadores.

Proyecto 5.3.5.- Expandir la plataforma tecnológica para ofrecer el acceso a contenidos de la página web a través de aplicaciones para dispositivos móviles.

Proyecto 5.3.6.- Seguimiento, evaluación y mejora.

Programa 5.4.- Redes Sociales.

Objetivo.- Proporcionar a los trabajadores un medio para seguir las actividades o eventos del Sindicato en tiempo real a través de Facebook y Twitter.

Proyecto 5.4.1.- Creación de una red social denominada SNTISSSTE.

Proyecto 5.4.2.- Elaboración de un manual para la administración eficiente de la red social basada en reglas que le permita ser eficiente y veraz.

Proyecto 5.4.3.- Seguimiento, evaluación y mejora.

LE. 6. Cultura Organizacional y Modernización Administrativa del SNTISSSTE.

Programa 6.1.- Diseño de un modelo de Cultura Organizacional para el SNTISSSTE.

Objetivo.- Con base en modelo de Cultura Organizacional de la Secretaría de la Función Pública y el diagnóstico situacional del SNTISSSTE en este tema, instrumentar un nuevo esquema de Cultura Organizacional para el Sindicato encaminado a mejorar los procesos y servicios que otorga la Organización promoviendo la eficiencia y eficacia de la gestión que se brinda a los trabajadores.

Proyecto 6.1.1.- Elaboración de un diagnóstico sobre la cultura organizacional

prevaleciente en el SNTISSSTE.

Proyecto 6.1.2.- Análisis del documento “Modelo de Cultura Organizacional de Gobierno Centrado en el Ciudadano” elaborado por la Secretaría de la Función Pública.

Proyecto 6.1.3.- Diseño del modelo de Cultura Organizacional para el SNTISSSTE.

Proyecto 6.1.4.- Aprobación, difusión e implementación del nuevo modelo de Cultura Organizacional para el SNTISSSTE.

Proyecto 6.1.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.

Programa 6.2.- Actualización de Código de Actuación Sindical del SNTISSSTE.

Objetivo.- Con base en el estudio del Código de Actuación Sindical resultado de la planeación en gestiones anteriores, revisar y actualizar el código con objeto de brindar a los trabajadores mayor certidumbre sobre el actuar responsable y profesional de los representantes sindicales.

Proyecto 6.2.1.- Análisis del Código de Actuación Sindical anterior.

Proyecto 6.2.2.- Actualización del Código de Actuación Sindical incorporando los resultados del diagnóstico de cultura organizacional referido en el proyecto 6.1.1.

Proyecto 6.2.3.- Aprobación, difusión e implementación del Código de Actuación Sindical del SNTISSSTE.

Proyecto 6.2.4.- Seguimiento, evaluación y mejora.

Programa 6.3.- Actualización de los Manuales Administrativos del SNTISSSTE.

Objetivo.- Con base en los manuales previamente elaborados por las distintas Áreas y Secretarías del CEN así como en las guías de elaboración de los manuales de organización, puestos y procedimientos y el catálogo de procesos, actualizar los manuales administrativos del Sindicato.

Proyecto 6.3.1.- Análisis de las guías metodológicas para la elaboración de manuales administrativos.

Proyecto 6.3.2.- Elaboración de los manuales administrativos faltantes.

Proyecto 6.3.3.- Elaboración del catálogo de procesos de la organización.

Proyecto 6.3.4.- Autorización, difusión e implantación de los nuevos manuales.

Proyecto 6.3.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.

ALINEACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SNTISSSTE CON EL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2014-2018 DEL ISSSTE

A efecto de complementar la acción del Gobierno Federal en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus respectivas metas nacionales y estrategias transversales, el ISSSTE en términos de lo establecido en la Ley de Planeación y dentro de su ámbito de funciones señalado en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ha elaborado el Programa Institucional 2014-2018 con objeto de articular sus políticas y programas Institucionales con los Programas Sectoriales de Desarrollo Social y de Salud, entre otros, del Plan Nacional de Desarrollo.

Con base en lo anterior, el Instituto revisó los modelos de atención y procesos internos para fortalecer la vocación social del ISSSTE y asegurar la calidad, calidez, cobertura y capacidad resolutoria de los seguros, servicios y prestaciones a la derechohabiente, por lo que adoptará un conjunto de procesos centrados en la elevación de la calidad de la atención al derechohabiente.

Por consiguiente, en el Plan Estratégico del SNTISSSTE se identifican aquellos objetivos del Programa Institucional 2014-2018 que se alinean con las estrategias del Sindicato y donde prevalecerá el respeto a las conquistas de los trabajadores y la forma en que coadyuvaremos con el proceso de transformación institucional:

Plan Estratégico 2014-2017 del SNTISSSTE	Programa Institucional 2014-2018 del ISSSTE
Línea Estratégica 1.- Planeación de Recursos humanos. Programa 1.1 Propuestas de revisión de las Condiciones Generales de Trabajo y de los Reglamentos de las Comisiones Nacionales Mixtas.	Objetivo 1.- Fortalecer la red de servicios y cobertura en materia de seguridad social para incrementar la protección y el bienestar de las personas. Estrategia 1.1 Ajustar los modelos de atención. Estrategia 1.2 Preparar al Instituto para un esquema de universalización de servicios.
Línea Estratégica 1.- Planeación de Recursos humanos. Programa 1.1 Propuestas de revisión de las Condiciones Generales de Trabajo y de los Reglamentos de las Comisiones Nacionales Mixtas.	Objetivo 5.- Garantizar la eficiencia y sostenibilidad del Instituto para cumplir íntegramente con los seguros, prestaciones y servicios de los derechohabientes. Estrategia 5.3 Crear incentivos para gestionar el desempeño.
Línea Estratégica 1.- Planeación de Recursos humanos.	Objetivo 3.- Consolidar la prestación de servicios sociales y culturales en favor de la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de los derechohabientes.

Programa 1.2 Actualización de los Profesiogramas del Instituto.	Estrategia 3.1 Articular políticas que atiendan cada etapa del ciclo de vida de la población.
Línea Estratégica 4.- Participación Política y programas especiales. Programa 4.3 Elaboración de una política general del SNTISSSTE encaminada a posicionar a la organización sobre temas de actualidad nacional.	Objetivo 4.- Contribuir al mejoramiento continuo en las prestaciones económicas del derechohabiente para incidir en la formación de un patrimonio familiar. Estrategia 4.1 Implementar mejoras en la operación de créditos hipotecarios. Estrategia 4.4 Aumentar el acceso a préstamos personales.
Línea Estratégica 4.- Participación Política y programas especiales. Programa 4.3 Elaboración de una política general del SNTISSSTE encaminada a posicionar a la organización sobre temas de actualidad nacional.	Objetivo 5.- Garantizar la eficiencia y sostenibilidad del Instituto para cumplir íntegramente con los seguros, prestaciones y servicios de los derechohabientes. Estrategia 5.2 Incrementar la eficiencia operativa del Instituto

ANEXO

Cuadro resumen de las Líneas Estratégicas Gestión 2013 – 2017

PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN 2013 – 2017

LÍNEAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
1 Planeación de Recursos Humanos.	1.1.- Propuestas de revisión de las Condiciones Generales de Trabajo y de los Reglamentos de las Comisiones Nacionales Mixtas .	1.1.1.- Elaboración de una propuesta de revisión de las Condiciones Generales de Trabajo . 1.1.2.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de la Comisión Nacional Mixta de Planeación de Recursos Humanos . 1.1.3.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Bolsa de Trabajo . 1.1.4.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Escalafón . 1.1.5.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Becas . 1.1.6.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Capacitación y Productividad . 1.1.7.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Seguridad e Higiene . 1.1.8.- Elaboración de una propuesta de revisión del Reglamento de Uniformes . 1.1.9.- Elaboración de una propuesta de revisión de los Reglamentos de Modernidad y Evaluación al Desempeño y Productividad .
	1.2.- Actualización de Profesiogramas del Instituto .	1.2.1.- Actualización de los profesiogramas de Apoyo Administrativo en Salud. 1.2.2.- Actualización de los profesiogramas del grupo operativo del FOVISSTE.
2 Reforma al Estatuto del SNTISSSTE.	2.1.- Elaboración de una propuesta de reforma al Estatuto .	2.1.1.- Análisis del anteproyecto de reforma al Estatuto presentado por la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional. 2.1.2.- Elaboración de una propuesta de reforma al Estatuto. 2.1.3.- Discusión y aprobación de la propuesta por el pleno del Comité Ejecutivo Nacional. 2.1.4.- Elaboración de una ponencia integral para someterla al XVII Congreso Nacional Ordinario.
	2.2.- Elaboración de una propuesta de Reglamento de Congresos, Consejos, Asambleas y Plenos del SNTISSSTE.	2.2.1.- Análisis del anteproyecto de Reglamento de Congresos, Consejos, Asambleas y Plenos que presentará la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional. 2.2.2.- Diseño de la propuesta de Reglamento de Congresos, Consejos, Asambleas y Plenos. 2.2.3.- Discusión y aprobación de la propuesta por el pleno del Comité Ejecutivo Nacional. 2.2.4.- Elaboración de una ponencia integral para someterla al XVII Congreso Nacional Ordinario.
3 Profesionalización Sindical y Capacitación y Productividad.	3.1.- Profesionalización de los dirigentes sindicales.	3.1.1.- Detección y diagnóstico de necesidades de formación de los dirigentes sindicales del SNTISSSTE a nivel nacional y seccional. 3.1.2.- Diseño de un programa de conferencias sobre temas de relevancia para el Comité Ejecutivo Nacional. 3.1.3.- Diseño de un programa de educación sindical en-línea para secciones sindicales. 3.1.4.- Seguimiento, evaluación y mejora.
	3.2.- Capacitación de los trabajadores para promover la mejora de la calidad en los servicios que otorga el ISSSTE.	3.2.1.- Análisis del programa anual de capacitación del ISSSTE. 3.2.2.- Detección y diagnóstico de necesidades de capacitación. 3.2.3.- Elaboración de un proyecto del sindicato para ampliar y potenciar la capacitación. 3.2.4.- Gestión para la inclusión del proyecto dentro del Programa Anual de Capacitación del ISSSTE a través de las subcomisiones mixtas de capacitación. 3.2.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.
	3.3.- Capacitación de los trabajadores para promover su desarrollo laboral.	3.3.1.- Análisis de la estructura escalafonaria y de los profesiogramas del ISSSTE. 3.3.2.- Censo general de las competencias y habilidades del capital humano. 3.3.3.- Análisis correlativo de los elementos del censo general, los profesiogramas y el Programa Anual de Capacitación del ISSSTE. 3.3.4.- Elaboración de un proyecto del sindicato para ampliar el Programa Anual de Capacitación institucional que favorezca el desarrollo y superación de los trabajadores. 3.3.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.
4 Participación Política y programas especiales.	4.1.- Diseño de un esquema de amplia participación política del SNTISSSTE.	4.1.1.- Análisis del Padrón actualizado de trabajadores miembros de la Organización. 4.1.2.- Elaboración de un Programa de Capacitación Política dirigido a los Órganos de Gobierno del Sindicato y a los trabajadores miembros de la Organización. 4.1.3.- Crear un programa de afiliación política en concordancia con lo establecido en el Estatuto. 4.1.4.- Diseño de una estrategia específica de participación política del Sindicato dentro de las acciones de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.
	4.2.- Elaboración de una estrategia para impulsar el acceso de dirigentes sindicales a cargos de elección popular.	4.2.1.- Análisis del entorno político en cada una de las Entidades del país, así como de los Municipios donde tenga presencia la estructura seccional del Sindicato. 4.2.2.- Elaboración de un programa de acercamiento y participación con los principales entes políticos de Entidades y Municipios para promover a dirigentes seccionales a cargos de elección popular.
	4.3.- Elaboración de una política general del SNTISSSTE encaminada a posicionar a la organización sobre temas de actualidad nacional.	4.3.1.- Análisis de las cinco Metas Nacionales y de las tres Estrategias Transversales de que consta el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. 4.3.2.- Análisis de las reformas estructurales aprobadas y de las leyes secundarias promovidas por el Gobierno de la República y su impacto en todos los ámbitos de interés de los trabajadores del ISSSTE en calidad de servidores públicos. 4.3.3.- Elaboración de una memoria documental que concentre los resultados de los análisis de los proyectos 4.3.1 y 4.3.2 para su difusión.
	4.4.- Elaboración de una propuesta para mejorar los Servicios de Atención del ISSSTE.	4.4.1.- Análisis de los Reglamentos Internos del ISSSTE. 4.4.2.- Elaboración de una propuesta sindical para mejorar los servicios que otorga el ISSSTE a través de sus Reglamentos

PLAN ESTRATÉGICO GESTIÓN 2013 – 2017

LÍNEAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
5 Comunicación e información.	5.1.- Fortalecimiento de la información y comunicación con los medios internos.	5.1.1.- Elaborar un diagnóstico de la situación actual de los medios de información y comunicación del SNTISSSTE. 5.1.2.- Implementar una estrategia para la actualización y vinculación de los medios de información y comunicación del SNTISSSTE. 5.1.3.- Integración de los espacios de información de las Secretarías del Comité Ejecutivo Nacional a la página web del SNTISSSTE. 5.1.4.- Implementación de una estrategia para la actualización, difusión y distribución de los medios impresos del Sindicato. 5.1.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.
	5.2.- Fortalecimiento de la información y comunicación con los medios externos.	5.2.1.- Elaborar un diagnóstico de la situación actual de la relación con los medios de cobertura nacional. 5.2.2.- Diseñar e implementar una estrategia para mantener una relación permanente con los medios informativos de cobertura nacional. 5.2.3.- Implementar un programa de difusión de contenidos temáticos de interés para organizaciones internacionales. 5.2.4.- Seguimiento, evaluación y mejora.
	5.3.- Potenciar el uso del portal web del Sindicato entre los trabajadores.	5.3.1.- Rediseñar el portal web del SNTISSSTE con un espectro más amplio de contenidos e información de interés para los trabajadores. 5.3.2.- Promover entre los trabajadores la utilización del portal del Sindicato para acceder a información oficial así como a la gestión de diversos trámites relacionados con las actividades del CEN. 5.3.3.- Implementar las herramientas informáticas necesarias para ofrecer cursos en línea en colaboración con las secretarías de Educación Sindical, de Capacitación y Desarrollo Laboral y de todas aquellas áreas que se consideren relevantes para el interés de los trabajadores. 5.3.4.- Implementar dentro del portal web una ventana en línea para la atención y comunicación directa con los trabajadores. 5.3.5.- Expandir la plataforma tecnológica para ofrecer el acceso a contenidos de la página web a través de aplicaciones para dispositivos móviles. 5.3.6.- Seguimiento, evaluación y mejora.
	5.4.- Redes Sociales.	5.4.1.- Creación de una red social denominada SNTISSSTE. 5.4.2.- Elaboración de un manual para la administración eficiente de la red social basada en reglas que le permita ser eficiente y veraz. 5.4.3.- Seguimiento, evaluación y mejora.
6 Cultura Organizacional y Modernización Administrativa del SNTISSSTE.	6.1.- Diseño de un modelo de Cultura Organizacional para el SNTISSSTE.	6.1.1.- Elaboración de un diagnóstico sobre la cultura organizacional prevaleciente en el SNTISSSTE. 6.1.2.- Análisis del documento "Modelo de Cultura Organizacional de Gobierno Centrado en el Ciudadano" elaborado por la Secretaría de la Función Pública. 6.1.3.- Diseño del modelo de Cultura Organizacional para el SNTISSSTE. 6.1.4.- Aprobación, difusión e implementación del nuevo modelo de Cultura Organizacional para el SNTISSSTE. 6.1.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.
	6.2.- Actualización de Código de Actuación Sindical del SNTISSSTE.	6.2.1.- Análisis del Código de Actuación Sindical anterior. 6.2.2.- Actualización del Código de Actuación Sindical incorporando los resultados del diagnóstico de cultura organizacional referido en el proyecto 6.1.1. 6.2.3.- Aprobación, difusión e implementación del Código de Actuación Sindical del SNTISSSTE. 6.2.4.- Seguimiento, evaluación y mejora.
	6.3.- Actualización de los Manuales Administrativos del SNTISSSTE.	6.3.1.- Análisis de las guías metodológicas para la elaboración de manuales administrativos. 6.3.2.- Elaboración de los manuales administrativos faltantes. 6.3.3.- Elaboración del catálogo de procesos de la organización. 6.3.4.- Autorización, difusión e implantación de los nuevos manuales. 6.3.5.- Seguimiento, evaluación y mejora.